

HOJA RESUMEN

Vigente a partir del 14 de julio de 2023

Estimado Socio, le presentamos la información de su **Tarjeta Diners Club Miles Special Edition**.
 El presente es un anexo que forma parte del Contrato Multiproducto Diners Club.

Aquí encontrará información sobre los intereses, comisiones, gastos,
 entre otras condiciones aplicables a su Tarjeta de Crédito.

1. INFORMACIÓN PRINCIPAL

Línea de Crédito	Se le informará el monto al momento de la entrega de su Tarjeta de Crédito (sujeta a evaluación crediticia)		
TCEA Máxima⁽¹⁾	TEA⁽¹⁾	Dinero en Efectivo⁽³⁾	Cajeros Automáticos, Ventanilla Banco Pichincha⁽⁴⁾ y/o consumos en Casinos.
201.56% ⁽²⁾ La Tasa de Costo Efectiva Anual es el costo total de la Tarjeta de Crédito	12.00% - 63.00% ⁽²⁾ Tasa máxima de Interés compensatorio Efectiva Anual es fija	TEA 18.44% - 61.58% ⁽²⁾ Solicítelo de la forma más simple y rápida	TEA 55.01% - 83.40% ⁽²⁾ Retire de Cajeros Automáticos, Ventanilla Banco Pichincha ⁽⁴⁾ y/o consumos en Casinos.
Interés Moratorio Nominal Anual⁽⁵⁾	12.51% aplica sobre el pago mínimo (Soles) / 10.26% aplica sobre el pago mínimo (Dólares). Se cobra cuando paga menos del importe del pago mínimo establecido. Se computa y cobra a partir de la fecha en que el Socio incurra en mora en función a los días de atraso de su deuda y se añadirá al interés compensatorio de la mora más TEA regular. En caso exista deuda vencida en Soles y Dólares, se cobrará el interés moratorio nominal anual vigente correspondiente a ambas monedas.		

(1) La TEA y TCEA máxima corresponden a consumos en el sistema Revolvante y en Cuotas.

(2) Estas tasas se informarán al momento de la entrega de su Tarjeta de Crédito.

(3) Sujeto a evaluación crediticia. Aplica para los canales: APP Diners Club Perú, nuestra Página Web – Zona Segura www.dinersclub.pe y las oficinas Diners Club. Para mayor información comuníquese con el Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111 opción 2.

(4) Disposición de efectivo a través de los canales: Cajero Automático y Ventanilla Banco Pichincha. Sujeto a evaluación.

(5) La tasa de interés moratoria nominal anual se calcula de acuerdo con los límites y criterios establecidos por el Banco Central de Reserva del Perú. El Banco realizará el reporte correspondiente ante la Central de Riesgos de la SBS con la calificación crediticia respectiva según disposiciones legales vigentes.

Los retiros de efectivo, Dinero en Efectivo, Compra de Deuda, los pagos que realices u otros productos que se encuentren vigentes están afectos al Impuesto a las Transacciones Financieras ITF (0.005% del monto de cada operación).

2. COMISIONES

Membresía Anual de Tarjeta Titular	
Para conocer las políticas de exoneración de membresía, ingrese a www.dinersclub.pe	S/ 350.00
Servicios asociados a la Tarjeta de Crédito	
Envío físico de Estado de Cuenta (mensual).	S/ 15.00
Aplica solo si el Socio solicita el envío físico de su Estado de Cuenta.	
Uso de Canales	
Uso de Cajeros Automáticos (ATM) de la Red Global Net.	Sin Costo
Operación en Ventanilla del Banco Pichincha.	4.00% (Mínimo S/ 15.00 / US\$ 6.00)
Oficinas Diners Club.	
Canales libres de costo: Cajeros Automáticos (ATM) de la Red Global Net.	
Otras comisiones	
Aquellas comisiones que son cobradas en atención a solicitudes específicas de los Socios, se detallan en nuestro Tarifario publicado en www.dinersclub.pe	

3. GASTOS

Seleccione una opción de Seguro:

☐ Seguro de Desgravamen Tarjeta de Crédito Diners ⁽⁶⁾	6.50% (Máximo S/ 19.90 y/o US\$ 1.99)
☐ Endoso de Seguro ⁽⁷⁾	Sin costo adicional

- (6) Póliza N° 0000000031 emitida por Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros. Se cargará mensualmente el último día de cada período de facturación. El monto a pagar por el Seguro de Desgravamen se calcula multiplicando la tasa asignada por el promedio de saldos deudores diarios del período de facturación. Si realiza consumos en Soles y Dólares, el seguro se calculará según el promedio de saldos diarios en cada moneda, cobrándose por separado. La cobertura cancelará su deuda en caso de muerte (natural o accidental) o invalidez total o permanente (por enfermedad o por accidente), siempre y cuando cumpla con los términos y condiciones que se detallan en la "Solicitud Certificado de Seguro" que te entregamos con esta Hoja Resumen.
- (7) El Socio no está obligado a tomar el seguro ofrecido por Diners Club, puede endosar su seguro personal a favor del Emisor Diners, para lo cual deberá endosar la póliza de seguro y presentar su solicitud de póliza endosada sin costo, la misma que será atendida en un plazo no mayor a veinte (20) días calendario siguientes a la presentación de dicha solicitud, siempre y cuando esté la documentación completa, en tanto cumpla con las condiciones establecidas por nuestra entidad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Su Tarjeta de Crédito, así como su clave, son personales e intransferibles.
- Al realizar un consumo, nunca debe perder de vista a su Tarjeta de Crédito.
- Diners Club nunca le solicitará sus claves secretas por teléfono ni correo electrónico.
- En caso extravíe su Tarjeta de Crédito solicite de inmediato el bloqueo de la misma llamando al (01) 615.1111 opción 1.

PAGOS

- Tiene hasta el último día de pago indicado en su Estado de Cuenta para cancelar: El monto Mínimo del Mes, Total del Mes o Deuda Total.
- Para conocer las fechas de cierre y pago de su Tarjeta de Crédito, ingrese a nuestra Página Web – Zona Segura o desde nuestra APP Diners Club Perú, con previo registro.
- El Pago Mínimo del Mes de su tarjeta de crédito estará compuesto por: Deuda vencida del ciclo anterior + comisiones, gastos penalidades, itf + intereses (revolventes, cuota, cuota de PPD) + capital cuota del mes (cuota, cuota de PPD) + capital revolvente / 24 + sobregiro.
- Recuerde que puede realizar pagos anticipados de consumos en cuotas para reducir intereses, comisiones y gastos.
- Podrá hacer micropagos o transacciones de menor cuantía sin necesidad de identificación, para montos no mayores a S/ 150.00 o US\$ 50.00, con un máximo de 3 transacciones por día, en establecimientos autorizados.

El Socio declara que tuvo a su disposición el Contrato Multiproducto Diners Club y la Hoja Resumen para su lectura; que se le proporcionó información detallada sobre los intereses, comisiones, gastos y demás condiciones aplicables a la Tarjeta de Crédito; que se absolvieron todas sus dudas; por lo que el Socio declara que su firma y/o manifestación de voluntad es señal de conformidad a los términos y condiciones establecidos en el contrato Multiproducto Diners Club, Hoja Resumen y los documentos listados en el acuse de recibo de la Tarjeta de Crédito.

El Socio Diners declara que el Emisor Diners le entregará y/o pondrá a disposición los documentos indicados en el párrafo anterior, dentro de los quince (15) días posteriores a la celebración del Contrato Multiproducto Diners Club, sea a través de los siguientes medios: (i) en las Oficinas de Atención al Socio; (ii) domicilio establecido por el Socio Diners; o (iii) mediante envío o puesta a disposición a través de medios electrónicos, siempre que se permita la lectura, impresión, conservación y reproducción sin cambios de los documentos.

_____, de _____ de _____

EL SOCIO DINERS
 Nombres y Apellidos
 D.O.I.



EL EMISOR DINERS